

EDICTO

Nº Edicto: 21462

Carátula: GARDES JUAN LUIS S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CI-00290-C-2026

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 28/04/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 04/05/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6487

Texto del edicto:

Mauro Alejandro Marinucci, a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 9, Secretaría Única a cargo por subrogancia legal del Dr. David Espinoza, Oficina de Tramitación Integral Fuero Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Cecilia Beatriz Espíndola, Coordinadora General, con asiento de funciones en Hipólito Yrigoyen 387, 1º piso de la ciudad de Cipolletti, provincia de Río Negro, en autos "GARDES JUAN LUIS S/ SUCESION AB-INTESTATO" (EXPTE CI-00290-C-2.026), cita y emplaza a herederos y acreedores del causante GARDES JUAN LUIS (DNI 8.002.229) para que en el plazo de treinta (30) días se presenten a hacer valer sus derechos. PUBLICAR edictos por UN DÍA en el Boletín Oficial y en el sitio web del Poder Judicial (art. 624 inc. 2 del CPCC y Ley 5736). Cipolletti 28 de abril del año 2026.

Número Edicto Puma: 5-2026-000886